

Junta general extraordinaria de 13 de Marzo de 1896

Presidencia del Dr Lechon

Majis le Presidente del Dr Lechon y asistieron  
de los tres que el margen van inscritos se abrió la  
sesión a la mitad de la tarde legendre y se sentó a pesar  
hacer el acto de la anterior.

Predio acordado el nombramiento de este  
jefe representante de este Instituto Colegio para  
el Congreso de fin de año a favor del Dr D. Alejandro  
Santos.

Fueron estos socios residentes los tres  
D. Luis Benítez y D. Santiago Ramón Salvador  
que les dio y aprobado el dictamen  
de la obra premiada

El Dr. Mazarri pide explicación sobre  
si el Reglamento establece a los tres socios residentes  
para que puedan optar a premios

El Dr Presidente da amplia exp-  
licación a este extremo, diciendo que este preceptua-  
do en el Reglamento ha excluido de los tres socios resi-  
dentes para estos concursos, los cuales de poder  
optar a premios especiales por distintos trabajos que  
hayan a cabo los mismos.

El Dr Martínez Segui insiste en  
lo preguntado por el Dr Mazarri, comentando el  
Dr Presidente que a los premios especiales serán a los  
que unicamente podrán optar los tres residentes.

Preguntó el Dr Mazarri si podrían  
modificarse el Reglamento en el sentido de lo no exclu-  
yo de los tres socios residentes para optar a todos los premios

El Dr Presidente dijo que una reunión  
se era muy sensible no poder acceder a lo que pauta el  
Reglamento así que instado se debatiera.

El Dr. Secretario que el dia veintiún de los anteriores dio del  
desfamato particularmente a este aviso.

Presente seguidamente a la expecta-  
va de la plena premiación y abierta la primera vía  
llevaba por tema "Virgen de las virtudes de San  
Sípicio" el galardonado resuerte (Dávies) resultó apenado  
en autor de "Vida Otra leguado de Madrid".

De la segunda vía llevaba el tema  
que es el ubique solito Valentini resuerte, resultó  
en autor el Dr. Rebato.

Los restantes vías no premiadas fueron  
quedando por el Dr. Secretario

El Dr. Regordis dio lectura a una  
proposición suscrita por los Drs. José Villanueva  
Gamero Fernández y el Dr. Regordis en la que se indicó la  
conveniencia de ampliar el plazo de presentación  
de muestras para que estos resultaran más completas. Sobre  
ello el Dr. Regordis apoyó la proposición en el acto quo  
avocó la reunión que no siendo de urgencia quedara sobre  
la mesa para su estudio, seguramente lyeron debida en  
el que intervinieron los Drs. José Regordis y Vilal.

Tratándose una asunto de que tratar se  
levantó la sesión a la altura de la noche.

Sala del Instituto de las Vacunas Teólogos Opales  
13 de Mayo de 1896

El Presidente  
Pedro Pérez

El Secretario general  
Mauricio Olmos

El Secretario de actas  
(Firma)